

Ante cambio de uso de fondos de Proyecto Río Verde

LÍDER SHIPIBO DE CANTAGALLO: “NOSOTROS ESTAMOS DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS, NO ESTAMOS PIDIENDO UN FAVOR”

Lima 17 de abril del 2015.- El representante de la Asociación de Viviendas de Shipibos en Lima (AVSHIL) de Cantagallo, Ricardo Franco, indicó que los pedidos de continuidad a los acuerdos alcanzados por el Proyecto Río Verde con la gestión anterior de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) no son un favor, sino un derecho como el que tiene cualquier ciudadano de la ciudad, de ser reparados por perjuicios que se puedan cometer en su contra.

Franco señaló, durante la entrevista para Agenda Ambiental, que espera se respete el proceso de reubicación iniciado en julio de 2012. “Aceptamos la reubicación porque el suelo donde estamos actualmente es un relleno sanitario y no es apto para la vivienda, y porque Lima se tiene que desarrollar, cedimos el espacio a la Municipalidad”, sostuvo Franco Ahuanari.

Asimismo, el líder agregó que el proyecto Vía Parque Rímac, que pasa por donde vive la comunidad shipiba de Cantagallo ha roto tuberías de desagüe, ha generado polvo y hecho que los niños se enfermen. “En otras palabras estamos afectados y necesitamos que nos reparen reubicando a toda la comunidad shipiba para mantener y prevalecer nuestra cultura e identidad”, enfatizó,

Al ser consultado sobre si la MML ha intentado el diálogo con ellos, el líder sostuvo que se ha roto el diálogo de buena fe, por lo que se sienten discriminados. Refirió también que la comunidad no está en contra del proyecto vial Vía Parque Rímac, pero se sienten discriminados por la gestión actual, por lo que van a hacer respetar sus derechos como pueblo pues “también somos seres humanos, como cualquier peruano, tenemos el mismo DNI”, refirió el dirigente.

Por su parte el Jefe del Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, Daniel Sánchez, dijo que es una situación compleja porque puede dejar un precedente peligroso, porque esto le puede suceder a cualquier vecino de la ciudad ante una decisión de una autoridad, es una situación que le puede pasar a cualquier limeño.

Respecto a las acciones que podría tomar la comunidad, Sánchez comentó que si bien la comunidad mantiene la vía de diálogo con el municipio (MML), pues buscan una solución consensuada y que sus derechos sean respetados; también están evaluando tomar acciones judiciales, como una demanda de amparo, para proteger sus derechos que ya vienen siendo afectados.

Nota de editor

“Agenda Ambiental” es una secuencia coproducida por Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) y el portal de noticias Enlace Nacional que se transmite todos los viernes, donde se aborda temas de interés vinculados al medio ambiente de relevancia social, política y económica para el país.

Pueden ver las entrevistas en los siguientes enlaces:

Parte 1: Shipibos de Cantagallo exigen se respeten sus derechos

<https://www.youtube.com/watch?v=GbVYMWtvgpU>

Parte 2: Defensoria del Pueblo: Comunidad shipiba merece reparación y reubicación

<https://www.youtube.com/watch?v=bVv4vTtL5xQ>